



Acta, Sesión Solemne No. 44, Clausura del Séptimo Periodo Extraordinario, Sexagésima Primera Legislatura, veintiocho de julio de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Gerardo Limón Montelongo**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con quince minutos del veintiocho de julio de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor



Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona Mireles; segunda: Jorge Luis Díaz Salinas, y José Luis Romero Calzada. Receso de 11:20 a 11:25 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Maestro Jorge Alejandro Vera Noyola, Subsecretario de Enlace Interinstitucional, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y el Licenciado José Antonio Vázquez Espino, representante personal del Presidente del Poder Judicial Estatal. Presidente: "La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy,



veintiocho de julio de dos mil diecisiete, el Séptimo Periodo Extraordinario de sesiones”; expídase el Decreto y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Finalizó la sesión a las once horas con treinta minutos.

Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Gerardo Limón Montelongo